



SERVICIUDAD E.S.P.	Código CIFO-11	Versión 01
EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA	Página 1 de 18	

# INFORME DE EVALUACION POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2022 SERVICIUDAD ESP

OFICINA DE CONTROL INTERNO

ANDRES FELIPE ZULUAGA MONTOYA  
ASESOR CONTROL INTERNO DE GESTION





SERVICIUDAD E.S.P.	Código CIFO-11	Versión 01
EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA	Página 2 de 18	

## INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 9° de la Ley 87 de 1993, la Oficina de Control Interno de la Empresa de Serviciudad ESP, se encarga de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles de la entidad y en desarrollo de tales funciones, el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, identifica la evaluación y seguimiento, como uno de los principales tópicos que enmarcan el rol de las Oficinas de Control Interno, así mismo, dando cumplimiento a lo señalado por la Ley 909 de 2004 en su artículo 39 con respecto a la evaluación de la gestión por dependencias, lo reglamentado sobre la materia en la Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional, el Decreto 1083 de 2015 artículo 2.2.8.1.3, esta Oficina procede a realizar la evaluación independiente a cada una de las áreas de la Entidad, durante la vigencia de 2022, la cual se basará en una evaluación cuantitativa y cualitativa del grado de ejecución de los compromisos establecidos en la planeación institucional.

La Evaluación de Gestión de las áreas o dependencias, se constituye en fuente de información para la evaluación del desempeño laboral de los funcionarios, con el fin de que la evaluación sea consistente con la Planeación Institucional y los resultados de las áreas de trabajo, así mismo, es importante considerar, que esta evaluación contribuye a impulsar el desarrollo de la implementación del Sistema de Gestión enmarcado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Modelo Estándar de Control Interno.

Para tal efecto la Oficina de control interno tomo como instrumento de evaluación la matriz sugerida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la cual contempla los objetivos institucionales relacionadas con la dependencia y los compromisos asociados al cumplimiento de estos objetivos los cuales están definidos en el plan de acción y operativos de la empresa.

Las dependencias objeto de la evaluación fueron: Subgerencia administrativa y financiera, subgerencia de planeación, subgerencia comercial y mercadeo, secretaria general y subgerencia técnica y operativa.





<b>SERVICIUDAD E.S.P.</b>	<b>Código</b> CIFO-11	<b>Versión</b> 01
<b>EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA</b>	<b>Página</b> 3 de 18	

<b>FECHA: ENERO 2023</b>	<b>DEPENDENCIA A EVALUAR: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>		
<b>COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>		
	<b>META</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>ANÁLISIS DE RESULTADOS</b>
Presentar informes requeridos por los entes de control en las fechas establecidas y con calidad de la información	Publicación y entrega oportuna del 100% de los informes requeridos por los entes de control	100%	Se cumplió con la realización, cargue en aplicativos, publicación y entrega de todos los informes de Ley requeridos por los diferentes entes de control, están pendientes los informes de la vigencia 2022, que se deben presentar en el primer trimestre del 2023 por cierres financieros.
Gestionar la entrega de informes y la cancelación de impuestos ante la dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN) a cargo de la empresa para evitar cualquier tipo de sanción.	Entrega del 100% de los informes a la DIAN	100%	Se realizó el cargue de todos los informes requeridos por la DIAN en la proforma establecida
	Cancelación del 100% de los impuestos a cargo de la empresa	100%	Se efectuó la liquidación y el pago de todos los impuestos a cargo de la empresa.
Capacitación del personal del área contable, en materia presupuestal, contable y tributaria, al igual que el acompañamiento constante del asesor tributario	100% del personal capacitado	100%	Se realizó capacitaciones a todo el personal del área administrativa y financiera, en lo referente los temas presupuestal, contable y tributaria.
Acompañamiento constante del asesor tributario	Todo el año	100%	Se suscribió el contrato SF-007 de 2022, para la prestación de servicios las profesionales para asesorar a Serviciudad E.S.P en materia tributaria.
Control y seguimiento a los estados	Todo el año	75%	los estados financieros son presentados en comités de gerencia y





<b>SERVICIUDAD E.S.P.</b>	<b>Código</b> CIFO-11	<b>Versión</b> 01
<b>EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA</b>	<b>Página</b> 4 de 18	

financieros de la empresa en Comités de Gerencia.			en junta directiva, al igual se publicaron en la página web de la entidad hasta el mes de septiembre, está pendiente la publicación en la página web de los otros meses.
Gestión adecuada de los ingresos, custodia, salvaguarda y egresos del almacén	2 tomas físicas e informe respectivo sobre almacén	2 tomas físicas e informe respectivo sobre almacén	Se realizaron las tomas físicas del almacén de acuerdo a lo planificado y se socializo el respectivo informe de cierre para la vigencia 2022, y se presentó informe al comité de Saneamiento contable para el proceso de bajas, se realizaron las tomas físicas en el mes de junio de 2022 y 02 de enero de 2023.
Ejecución del plan de Capacitación publicado en la vigencia 2022.	100% cobertura 100% cumplimiento	68% cobertura 98% cumplimiento	Aunque se obtuvo un porcentaje importante, algunas capacitaciones quedaron pendientes para dar cumplimiento total al plan.
Ejecución del plan de bienestar e incentivos publicado en la vigencia 2022	100% del plan ejecutado.	86% ejecutado	No se cumplió con el 100% de este programa, puesto que quedo pendiente la realización de algunas actividades, disminuyendo su cumplimiento con referencia al 2021, dado que se tenía programada una charla de tabaquismo para todo el personal y se realizó solo para 54 personas y el esquema de vacunación también estaba programado para todo el personal y solo se realizó con 64 personas
Ejecución del Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR publicado en la vigencia 2022	100% del plan ejecutado	81% de cumplimiento	Con respecto a este plan se ha venido trabajando y se obtuvo un avance importante, sin embargo, se debe continuar con la ejecución de las actividades pendientes.
Ejecución del Plan Anual de Vacantes	100% del plan ejecutado	100% ejecutado	Se dio ejecución a este plan de acuerdo a lo establecido, y a las





<b>SERVICIUDAD E.S.P.</b>	<b>Código</b> CIFO-11	<b>Versión</b> 01
<b>EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA</b>	<b>Página</b> 5 de 18	

publicado en la vigencia 2022			directrices de la gerencia en lo correspondiente a vacantes.
Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones publicado en la vigencia 2022	100% del plan ejecutado	88% ejecutado	se ejecuto el presupuesto en un total de 88%, quedo pendiente por ejecutar un 12 % quedando en proceso la realización de planta de aguas residuales, algunos gastos que no se ejecutaron y quedaron pendientes algunas cuentas por pagar
Ejecución del Plan de Previsión de Recursos Humanos publicado en la vigencia 2022.	100% del plan ejecutado	100% ejecutado	Se dio ejecución a este plan de acuerdo a lo establecido.
Ejecución del Plan Estratégico de Talento Humano publicado en la vigencia 2022	100% del plan ejecutado	62% ejecutado	Se realizo esta medición con respecto a la medición de la matriz GETH, identificando que la ruta de la calidad y la ruta del análisis de datos obtuvo un crecimiento menor
Ejecución del Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo publicado en la vigencia 2022	100% del plan ejecutado	91.50% ejecutado	Este resultado se obtuvo de la calificación otorgada por el ministerio de trabajo, a través de la evolución de estándares mínimo SG-SST.

**EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.**

Una vez revisadas las metas de la dependencia Administrativa y Financiera la oficina de Control Interno de Gestión, identifico que ha cumplido parcialmente con las metas propuestas.

En lo referente a lo financiero se dio cumplimiento del 100% de todos los requerimientos de Ley, permitiendo con esto un desarrollo adecuado de las actividades de esta área.

En el tema administrativo no se cumplió la totalidad de las actividades planeadas, ya que algunos de los planes requieren que las actividades se desarrollen de forma constantes y conforme a lo establecido en los cronogramas para dar cumplimiento de estos en las fechas establecidas y que no pasen de una vigencia a otra sin el cumplimiento de las mismas.





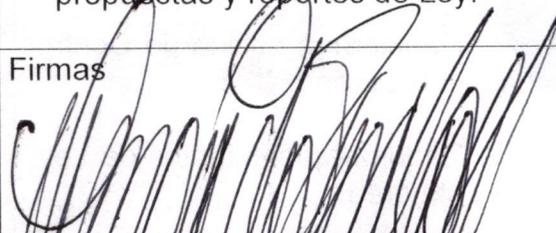
SERVICIUDAD E.S.P.	Código CIFO-11	Versión 01
EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA	Página 6 de 18	

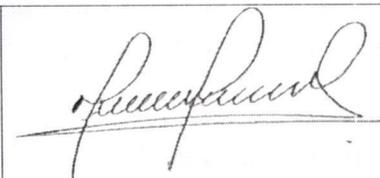
Así mismo por medio de las diferentes auditorías realizadas al área se socializó con detalle las actividades que requerían alguna acción de mejora con el propósito de que no se materialice ningún riesgo identificado en la matriz del área para tal fin se tiene suscrito plan de mejoramiento al cual se le hace seguimiento.

#### RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

- Analizar las actividades y las fechas de ejecución de cada plan, con el propósito de que estén acorde y se puedan cumplir a cabalidad de acuerdo a lo establecido.
- Brindar especial atención al desarrollo del PINAR ya que dicho plan no ha tenido avance significativo, por lo tanto, se hace necesario designar un responsable que se enfoque en actualizar este plan y ejecutar efectivamente todas las actividades que en este se plasmen.
- Se recomienda que las actividades incluidas en el plan estratégico de talento humano, sea desarrollado en su totalidad, al igual que se analicen las actividades pactadas en cada vigencia para identificar la posibilidad de ejecución y de no ser así, que sean ajustadas a la realidad de la empresa.
- Es necesario dar cumplimiento con las actividades plasmadas en el plan de mejoramiento suscrito por el área de TH como resultado de la auditoria de la oficina de CIG, ya que las actividades establecidas en este forman parte esencial de Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Continuar con el desarrollo adecuado de las actividades financieras, cumpliendo con las metas propuestas y reportes de Ley.

Firmas

  
**LUZ AIDA PACHÓN VICENTE**  
Subgerente administrativa y financiera



**ANDRÉS FELIPE ZULUAGA M.**  
Asesor de CIG

  
**FERNANDO JOSÉ DA PENA MONTENEGRO**  
Gerente





<b>SERVICIUDAD E.S.P.</b>	<b>Código</b> CIFO-11	<b>Versión</b> 01
<b>EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA</b>	<b>Página</b> 7 de 18	

<b>FECHA:</b> ENERO 2023	<b>DEPENDENCIA A EVALUAR: SUBGERENCIA COMERCIAL Y MERCADEO</b>		
<b>COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>		
	<b>META</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>ANÁLISIS DE RESULTADOS</b>
Oportuno recaudo de cartera en la vigencia 2022	95% de eficiencia en el recaudo de acueducto 91% de eficiencia en el recaudo de alcantarillado 90% de eficiencia en el recaudo de aseo	99% de eficiencia en el recaudo de acueducto 98% de eficiencia en el recaudo de alcantarillado 95% de eficiencia en el recaudo de aseo	Se logro la meta establecida de eficiencia en el recaudo por encima de la meta planteada.
Nuevos suscriptores para los tres servicios, acueducto, aseo y alcantarillado.	2738 acueducto 2738 alcantarillado 2800 aseo	2055 acueducto 2103 alcantarillado 772 aseo	No se logró alcanzar las metas propuestas en ninguno de los tres servicios, el servicio de aseo es el que menor porcentaje obtuvo, ya que este servicio en las últimas dos vigencias ha disminuido debido a la fuerte competencia de una empresa privada.
Plan de atención al ciudadano	100% ejecutado	90%	Se ejecuto en un 90% de las actividades suscritas en este plan, pues está pendiente realizar la actividad de calificación de atención al usuario y estadísticas de esta atención.





<b>SERVICIUDAD E.S.P.</b>	<b>Código</b> CIFO-11	<b>Versión</b> 01
<b>EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA</b>	<b>Página</b> 8 de 18	

Facturación Oportuna de todos los ciclos.	100% de los ciclos facturados adecuadamente	100% de los ciclos facturados adecuadamente	Se están facturando adecuadamente los ciclos y como se visualiza en el resultado de la meta es importante tener claro que el proceso de facturación tiene varias actividades que se deben interrelacionar para cada ciclo de facturación.
Plan de participación ciudadana	100% ejecutado	90% ejecutado	Se ejecuto en un 90% de las actividades suscritas en este plan, ya que se tenían pactado realizar la actividad de embellecimiento de 4 parques y quedo pendiente realizar uno.
Plan de Mercadeo	100% ejecutado	100% ejecutado	Se ejecuto en un 100% de las actividades suscritas en este plan

#### **EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.**

Se verificó que la facturación se está realizando de forma oportuna, sin embargo, es necesario que los tiempos de facturación se puedan disminuir al máximo, es decir que al momento que entregue la facturación a los usuarios, tengan un periodo amplio para realizar el pago y así mejorar la percepción del servicio.

En lo referente a la disminución de los usuarios en el servicio de aseo, se identificó que existen otras empresas en el mercado presentando una fuerte competencia, por lo que algunos usuarios se han trasladado a otro operador, por eso el alcance de esta meta se ha visto impactada.

Se evidencio que algunas actividades de los planes del área comercial y de mercadeo quedaron pendientes por ejecución, como lo es la instalación del tornero, la medición de la atención y el análisis de la mismas.





SERVICIUDAD E.S.P.	Código CIFO-11	Versión 01
EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA	Página 9 de 18	

### RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

- Se recomienda realizar la medición de satisfacción del usuario cuanto antes, para determinar que la percepción de los usuarios respecto a los servicios prestados, realizar el análisis de la información e identificar las acciones de mejora se deben realizar en pro de mejorar este indicador.
- Definir acciones contundentes que permita recuperar los usuarios que se trasladaron y asegurar la permanencia de los actuales, al igual que establecer diferentes estrategias para poder captar nuevos usuarios, y con esto lograr las metas propuestas y los objetivos institucionales.
- Realizar seguimiento constante a las PQRS, y determinar las causas más repetitivas con el propósito de plantear diferentes estrategias que permitan disminuir la cantidad de PQRS y brindar una mejor satisfacción del usuario.
- Continuar con la eficiencia del recaudo, puesto que debido a la nueva normatividad se hace posible realizar la suspensión del servicio por el no pago del mismo.
- Es necesario ejecutar el 100% de los planes estipulados por el área, con el propósito de brindar un excelente servicio al ciudadano y dar cumplimiento los lineamientos de la ley.

Firmas

**MAURICIO ANDRÉS RODAS**  
Subgerente Comercial y de mercadeo

**ANDRÉS FELIPE ZULUAGA**  
Asesor de CIG

**FERNANDO JOSÉ DA PENA MONTENGRO**  
Gerente





<b>SERVICIUDAD E.S.P.</b>	<b>Código</b> CIFO-11	<b>Versión</b> 01
<b>EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA</b>	<b>Página</b> 10 de 18	

Fecha: ENERO 2023		DEPENDENCIA A EVALUAR: SUBGERENCIA DE PLANEACIÓN		
COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
		META	RESULTADO	ANÁLISIS DE RESULTADOS
Seguimiento a Indicadores de las diferentes áreas por medio de la tabla de mando		100% de indicadores medidos	74%	Se realizó la medición de los indicadores, sin embargo, no se realizó la medición del 100% de los indicadores de todas las áreas, ya que de los 132 indicadores 35 no cuentan con medición para la vigencia 2022, es decir que solo se midió en 74% de los indicadores
Implementación y seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)		100% del modelo implementado	78.5%	De acuerdo a Medición del Desempeño Institucional (MDI), realizada por medio del aplicativo FURAG vigencia 2021, se obtuvo un resultado de 78.5% superior al año anterior, que determina la adecuada implementación del modelo y a su vez permite generar un plan de acción para continuar con el desarrollo de este.
Documentación e implementación Gobierno Digital		-100% del plan documentado e implementado	78.3%	Este resultado se dio de acuerdo con la Medición del Desempeño Institucional (MDI), por medio del aplicativo FURAG
Ejecución y seguimiento del Plan estratégico de la empresa.		100% del plan ejecutado	90.1%	Este resultado se obtuvo de la información del plan estratégico 2016-2021, ya que el nuevo plan estratégico inicio su ejecución en el mes de octubre de 2022, por lo cual a la fecha no se ha realizado la medición.





<b>SERVICIUDAD E.S.P.</b>	<b>Código</b> CIFO-11	<b>Versión</b> 01
<b>EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA</b>	<b>Página</b> 11 de 18	

Realizar la Medición y el reporte de los indicadores Plan de Gestión y Resultados.	100% de indicadores medidos	100%	Se dio cumplimiento en la medición y publicación de los indicadores del PGR en la plataforma SUI.
--	-----------------------------	------	---

**EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.**

- El reporte de la medición del modelo Integrado de Planeación y Gestión evidencio como resultado un avance de 78.5%, avance significativo con respecto a la medición anterior, ya que se ha trabajado en el desarrollo de las actividades de las diferentes políticas.
- En lo referente a indicadores es necesario que se realice medición, seguimiento y análisis a todos, pues solo el 74% de los indicadores cuenta con mediciones en la periodicidad establecida y el 26% no cuentan con ningún tipo de medición, lo cual puede generar incertidumbre en algunos datos, y no son efectivos para la toma de decisiones.
- Con respecto al plan estratégico 2016 – 2021 se dio cumplimiento en su mayoría de las actividades propuestas en cada perspectiva, de alcantarillado, aseo y finanzas, en cuanto a los proyectos de acueducto, no se pudo lograr ningún avance en el proyecto de Acceso de fuentes de agua cruda o Potable evaluada mediante el indicador de “Firma de contrato de provisión de agua con Empocabal mínimo por 10 Años”, sin embargo, se espera que para el plan estratégico en curso, se pueda cumplir con el 100% de las actividades.
- En lo respectivo al Plan de continuidad del negocio, con el fin de dar continuidad a los servicios de la empresa, se formularon los proyectos para la puesta en marcha de la PTAP de Santa Helena y San Joaquín, así mismo se tiene la concesión de San José para futura construcción de nueva PTAP. En materia de alcantarillado se tienen participación y se han hecho inversiones para la construcción metropolitana de la planta de tratamiento PTAR.
- La documentación e implementación de la política de Gobierno Digital, se evidencio que existen algunas actividades pendientes de ejecución, por lo tanto, se debe seguir trabajando en los lineamientos de esta política.

**RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN**

- Se recomienda continuar con el desarrollo constante de las actividades del MIPG, basándose en los resultados del IMD, y en las recomendaciones generadas directamente desde el aplicativo FURAG, así mismo, realizar un seguimiento constante a todas las dimensiones y políticas que son desarrolladas desde las diferentes áreas, prestando especial atención en





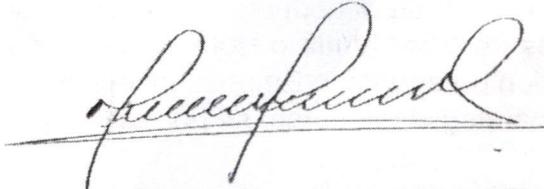
SERVICIUDAD E.S.P.	Código CIFO-11	Versión 01
EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA	Página 12 de 18	

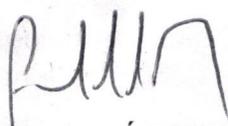
las políticas más atrasadas y así mismo realizar un seguimiento constante al plan de acción en todas las dimensiones y políticas.

- En lo referente al Plan estratégico de Serviciudad se recomienda, que para el periodo 2022-2026 se desarrollen todas las actividades de acuerdo a lo establecido en dicho plan, y así lograr la ejecución del 100% del mismo.
- Es necesario que se realice la medición, el seguimiento y el análisis de los indicadores pendientes por calcular para realizar un cierre de vigencia efectivo, así mismo, se recomienda que para la vigencia actual la medición de los indicadores sea constante, y su análisis sirva para la toma de decisiones en tiempo real.
- Se recomienda que para la política de Gobierno Digital se tengan en cuenta las recomendaciones generadas mediante la MDI, por medio del aplicativo FURAG, planteando un plan de acción que recoja todas las actividades que se requieran y dar cumplimiento a las actividades propuestas por la consultoría.

Firmas

  
**DIANA CAROLINA HERRERA**  
Subgerente de Planeación

  
**ANDRÉS FELIPE ZULUAGA MONTOYA**  
Asesor de CIG

  
**FERNANDO JOSÉ DA PENA MONTENEGRO**  
Gerente



<b>SERVICIUDAD E.S.P.</b>	<b>Código</b> CIFO-11	<b>Versión</b> 01
<b>EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA</b>	<b>Página</b> 13 de 18	

<b>FECHA: ENERO DE 2023</b>	<b>DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARIA GENERAL</b>		
<b>COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>		
	<b>META</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>ANÁLISIS DE RESULTADOS</b>
Revisar que la contratación de Serviciudad cuente con todos los criterios establecidos en el manual de contratación.	100% de la contratación verificada	100% de la contratación verificada	Se cumplió con la meta de la verificación del 100% de los contratos, con el apoyo de profesionales en derecho, además cargados al aplicativo del SIA Observa y en la Página de la empresa, se evidencia el cuadro de contratación en el botón de transparencia y acceso a la información.
Revisar que se este cumpliendo con el manual de supervisión e interventoría.	Verificación del 100% de los interventores y supervisores.	100% de la contratación con delegación de supervisión o interventoría.	Todos los contratos que se suscribieron en la vigencia 2022, cuentan con delegación de interventoría o supervisión según sea el caso.
Responder oportunamente frente a los procesos de carácter judiciales y administrativo que sea parte la entidad.	100% de procesos con gestión.	99.9% de los procesos con gestión	Se realizaron las gestiones pertinentes frente a los procesos de carácter judicial y administrativo que sea parte la entidad, con el apoyo de los profesionales externos del área de la secretaria general. Este resultado se dio de acuerdo con la Medición del Desempeño Institucional (MDI), por medio del aplicativo FURAG, de la dimensión de Defensa Jurídica.
Cumplimiento oportuno de lo establecido en la resolución del comité de conciliación.	24 comités en el año	24 comités realizados	Se realizaron los comités establecidos por la resolución 002 del 07 de enero de 2020.
<b>EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se verificó que toda la contratación que se realiza en la empresa, es verificada por diferentes profesionales del área y por asesores externos, con el propósito de que no se cometa ningún</li> </ul>			



SERVICIUDAD E.S.P.	Código CIFO-11	Versión 01
EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA	Página 14 de 18	

tipo de error y que la contratación este acorde a lo estipulado en el manual de contratación al igual que en el manual de interventoría y supervisión.

- En los diferentes comités de gerencia se exponen los procesos de carácter judicial y administrativo que sea parte la entidad, y se indican cuáles son las gestiones que se han realizado, es por esto que se evidencia que todos los procesos de la empresa tienen algún responsable para realizar las acciones pertinentes en cada proceso.
- Se evidencia que se realizaron los 24 comités que se establecieron en la resolución 002 del 07 de enero 2020, y se cuentan con todas las actas soporte, estas reposan en el área de secretaria general.

#### RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

- Se debe continuar con el control estricto de la contratación con sus respectivos delegados de supervisión o interventoría, así mismo es necesario seguir dando cumplimiento a la normatividad en cuanto al cargue de la información a los aplicativos exigidos y a la pagina web de la entidad dando cumplimiento a la Ley de transparencia y acceso a la información.
- Ya que existe una política dirigida específicamente a la defensa jurídica se recomienda realizar las actividades establecidas en esta, al igual que desarrollar un plan con las actividades de mejora de acuerdo con las recomendaciones generadas en la MDI.
- Continuar dando cumplimiento a la resolución 002 de enero 07 de 2020, con respecto a lo establecido en la periodicidad de reuniones de comité, así mismo, socializar en el comité de gerencia los puntos relevantes de este comité y las acciones de mejora a implementar.

Firmas

**LEONARDO RAMOS RAMÍREZ**  
Secretario General

**ANDRÉS FELIPE ZULUAGA MONTOYA**  
Asesor de CIG

**FERNANDO JOSÉ DA PENA MONTENEGRO**  
Gerente





<b>SERVICIUDAD E.S.P.</b>	<b>Código</b> CIFO-11	<b>Versión</b> 01
<b>EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA</b>	<b>Página</b> 15 de 18	

<b>Fecha: ENERO DE 2023</b>	<b>DEPENDENCIA A EVALUAR: SUBGERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA</b>		
<b>COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>		
	<b>META</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>ANÁLISIS DE RESULTADOS</b>
Desarrollo y documentación del Plan Estratégico de Seguridad Vial.	100% del plan de mejoramiento ejecutado	29%	De acuerdo con el seguimiento realizado al plan de mejoramiento suscrito con las actividades de mejora a implementar en la auditoría realizada y a la ponderación de las evidencias este plan está en un avance del 29%, por lo cual se requiere primordial atención para dar cumplimiento a todas las actividades pactadas.
Instalación de redes en el sistema de acueducto de Serviuidad	967	1499	Se alcanzo y sobrepasó la meta planteada, cumpliendo con lo establecido en el plan de acción de la empresa, suscrito con la alcaldía municipal, sobre pasando la ejecución de 552 metros lineales, en obras que así no se encontraran pactadas en el plan, se requerían para brindar el servicio de forma óptima.
Restitución de redes de acueducto en el sistema de acueducto Serviuidad.	1255	11.585	Se alcanzo y sobre paso la meta planteada, cumpliendo con lo establecido en el plan de acción de la empresa, suscrito con la alcaldía municipal, sobre pasando la ejecución de 10.330 metros lineales, en obras que así no se encontraran pactadas en el plan se requerían para brindar el servicio de forma óptima.
Rehabilitación de redes de acueducto en el sistema de acueducto de Serviuidad.	1145	0	No se alcanzó la meta planteada, por lo cual no se cumplió con lo establecido en el plan de acción de la empresa, suscrito con la alcaldía municipal, y continúan pendientes los metros lineales de rehabilitación de redes.





<b>SERVICIUDAD E.S.P.</b>	<b>Código</b> CIFO-11	<b>Versión</b> 01
<b>EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA</b>	<b>Página</b> 16 de 18	

Instalación de redes en el sistema de alcantarillado de Serviuidad	705	251	No se alcanzó la meta planteada, por lo cual no se cumplió con lo establecido en el plan de acción de la empresa, suscrito con la alcaldía municipal, y continúan pendientes 454 los metros lineales de instalación de redes para dar cumplimiento.
Restitución de redes de alcantarillado en el sistema de alcantarillado Serviuidad.	4164	9.218	Se alcanzo y sobrepasó la meta planteada, cumpliendo con lo establecido en el plan de acción de la empresa, suscrito con la alcaldía municipal, sobre pasando la ejecución de 5.054 metros lineales, en obras que así no se encontraran pactadas en el plan se requerían para brindar el servicio de forma óptima.
Rehabilitación de redes de alcantarillado en el sistema de alcantarillado de Serviuidad.	756	3.155	Se alcanzo y sobrepasó la meta planteada, cumpliendo con lo establecido en el plan de acción de la empresa, suscrito en la alcaldía municipal, sobre pasando la ejecución de 2.399 metros lineales, en obras que así no se encontraran pactadas en el plan se requerían para brindar el servicio de forma óptima.
Construcción de colectores en el sistema de alcantarillado de Serviuidad.	2629	3.553	Se alcanzo y sobrepasó la meta planteada, cumpliendo con lo establecido en el plan de acción de la empresa, suscrito en la alcaldía municipal, sobre pasando la ejecución de 924 metros lineales, en obras que así no se encontraran pactadas en el plan se requerían para brindar el servicio de forma óptima.
Mantener una flota actualizada y en buen funcionamiento	4	4	Se alcanzo la meta planteada, cumpliendo con lo establecido en el plan de acción de la empresa, suscrito en la alcaldía municipal.





SERVICIUDAD E.S.P.	Código CIFO-11	Versión 01
EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA	Página 17 de 18	

### EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.

- Se realizó la evaluación al PESV, por medio del seguimiento realizado al plan de mejoramiento por el área de CIG, en la cual se evidenció un porcentaje de avance del 29%, lo cual evidencia que las actividades pactas en este plan no se han desarrollado de forma adecuada.
- Se realizó esta evaluación basados en la información del plan de acción suministrado por el área de planeación, identificando que en general las metas se cumplieron de acuerdo con lo planeado y suscrito con la alcaldía, sin embargo, algunos compromisos no se cumplieron como se esperaba.
- En estas mismas mediciones se realizó la evaluación de las obras suscritas en el Plan de Obras e Inversiones de la empresa – POIR.

### RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

- Es necesario dar prioridad a la ejecución de las actividades establecidas en el plan de mejoramiento del PESV, al igual que se cuente con una persona capacitada y destinada a la realización de las actividades, y así poder cumplir con los requerimientos de ley.
- Se recomienda realizar todas las actividades que quedaron pendientes de ejecución durante la vigencia 2022, por medio de una actualización al plan de acción, incorporando a las metas, estas actividades que no se lograron finalizar en un 100%.

Firmas:

**EDUARDO ANDRÉS BRAND**  
Subgerente Técnico y Operativos

**ANDRÉS FELIPE ZULUAGA  
MONTAYA**  
Asesor de CIG

**FERNANDO JOSÉ DA PENA MONTENEGRO**  
Gerente





SERVICIUDAD E.S.P.	Código CIFO-11	Versión 01
EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA	Página 18 de 18	

